

Quito, 26 de septiembre del 2011

65
Declaro
↓ + / p

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

ESCANEAR

Exp. No.139312

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que se ha procedido a inscribir el 22 de septiembre del 2011, en el libro de participaciones y socios de la Compañía **FORUMCONSULTOR CIA. LTDA.**, la transferencia de participaciones de que detalla a continuación:

Nombre del cedente: Pamela Ibeth Villegas Garcés
No. C.C. 1714544416
Nacionalidad: Ecuatoriana
Estado Civil: soltera

Nombre del cesionario: María José Chiriboga Serrano
No. C.C. 1710746031
Nacionalidad: Ecuatoriana

Número de participaciones cedidas: 40
Valor de cada acción: \$ 1,00
Valor total de participaciones cedidas: \$40,00

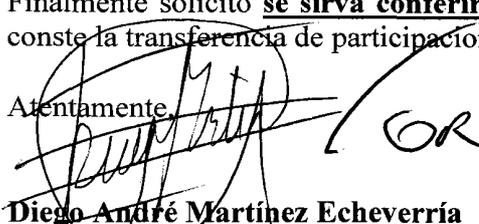
La transferencia se formalizó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito el 14 de septiembre del 2011, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 22 del mismo mes y año. Se adjunta copia certificada del documento escriturario correspondiente. **Por lo tanto el nuevo cuadro de integración de la compañía es el siguiente:**

SOCIOS	CAPITAL	Porcentaje	PARTICIPACIONES
Diego André Martínez Echeverría	\$ 200,00	50 %	200
Efrén Raúl Martínez Sotomayor	\$ 160,00	40 %	160
María José Chiriboga Serrano	\$40,00	10 %	40
T O T A L E S:	\$ 400,00	100,00 %	400

Lo que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Finalmente solicito se sirva conferirme un certificado de nómina de socios del que conste la transferencia de participaciones e integración de capital que se notifica.

Alientamente,


Diego André Martínez Echeverría
GERENTE GENERAL
CC No. 180194412-3

Se ingresó la cesión de participaciones, adjunto nómina.
03/10/2011



DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO



ESCRITURA NÚMERO: 5891

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES
DE LA COMPAÑÍA
"FORUMCONSULTOR CIA. LTDA."
QUE OTORGA
PAMELA IBETH VILLEGAS GARCÉS
A FAVOR DE
MARÍA JOSE CHIRIBOGA SERRANO**

CUANTÍA: USD \$ 40,00

DI 3 . COPIAS

R.C.

CES. FORUMCONSULTOR CIA. LTDA.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles **CATORCE** (14) de **SEPTIEMBRE** del año **DOS MIL ONCE**, ante mí, Doctor Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito; comparecen, por una parte la señorita **PAMELA IBETH VILLEGAS GARCÉS**, la misma que declara ser de

estado civil soltera; y, por otra parte la señora **MARÍA JOSE CHIRIBOGA SERRANO**, la misma que declara ser de estado civil casada, por sus propios y personales derechos; bien instruidas por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Las comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliadas en este cantón y ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y poder obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias certificadas se agregan como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan y cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO.-** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase extender una de transferencia de participaciones de la compañía de responsabilidad **FORUMCONSULTOR CIA. LTDA. PRIMERA. COMPARECIENTES:** Comparecen a celebrar la presente escritura pública: A) La señorita Pamela Ibeth Villegas Garcés, por sus propios y personales derechos, en calidad de cedente, quien es de estado civil soltera; y, B) La señora María Jose Chiriboga Serrano, por sus propios derechos en calidad de Cesionaria, quien es de estado civil casada. Las comparecientes son mayores de edad, domiciliadas



DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO



en esta ciudad de Quito, hábiles y capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA. ANTECEDENTES.**

dos punto uno.- La compañía FORUMCONSULTOR CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el doctor Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexta del Cantón Quito, el treinta y uno (31) de mayo de dos mil once (2011), debidamente inscrita en el Registro Mercantil el catorce (14) de junio de dos mil once (2011). **Dos punto dos.-** La junta general extraordinaria universal de socios de la compañía FORUMCONSULTOR CIA. LTDA., en la sesión celebrada el siete (7) de septiembre de dos mil once (2011), resolvió unánimemente autorizar la de cuarenta participaciones sociales de propiedad de la socia Pamela Ibeth Villegas Garcés a favor de la señora María José Chiriboga Serrano al valor nominal de las mismas. **TERCERO. TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes expuestos, La señorita Pamela Ibeth Villegas Garcés, por medio de la presente escritura transfiere a la señora María José Chiriboga Serrano, la totalidad de las participaciones en la compañía, esto es, cuarenta participaciones sociales de un dólar cada una. El valor total por el cual se realiza las cesiones antedichas, y que constituyen la cuantía del presente instrumento, es de cuarenta dólares, que los cedentes declaran haber recibido de los cesionarios, a prorrata, a su completa y entera

satisfacción sin tener nada que reclamar en el futuro. Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las participaciones sociales antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre reservas no distribuidas. Como consecuencia de lo expuesto el nuevo cuadro de integración de capital de la compañía es el siguiente:*****

SOCIOS	CAPITAL	Porcentaje	PARTICIPACIONES
Diego André Martínez Echeverría	\$ 200,00	50 %	200
Efrén Raúl Martínez Sotomayor	\$ 160,00	40 %	160
María José Chiriboga Serrano	\$40,00	10 %	40
TOTALES:	\$ 400,00	100,00 %	400

CUARTA. MARGINACIÓN: Se tomará nota de la presente transferencia de participaciones en la escritura de constitución otorgada ante el doctor Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexta del Cantón Quito, el treinta y uno (31) de mayo de dos mil once (2011). Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás frases de estilo para asegurar la validez del presente instrumento.”.- (Firmado) Abogado Leonel González Andrade, portador de la matricula profesional número nueve mil cuatrocientos noventa y siete del Colegio de Abogados de Pichincha.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, acto mediante el cual las partes libre y voluntariamente declaran conocerse entre sí, y que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la



DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO



presente escritura pública de CESIÓN
PARTICIPACIONES, se observaron todos y cada uno
de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída
que les fue a las comparecientes íntegramente por mí
el Notario en alta y clara voz, aquellas se afirman y
ratifican en el total de su contenido, para constancia
firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo
cual doy fe.-

f) Srta. Pamela Ibeth Villegas Garcés
c.c. 1714544416



f) Sra. María José Chiriboga Serrano
c.c. 1710746031

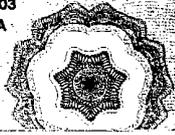


Dr. Homero López Obando
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **171454441-6**


 APELLIDOS Y NOMBRES
VILLEGAS GARCÉS PAMELA IBETH
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SANTIAGO
 FECHA DE NACIMIENTO **1984-11-03**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **Soltera**


1714544416

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN **ECONOMISTA** V333312122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **VILLEGAS CAVIEDES WILSON FABIAN**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **GARCÉS CORÓNEJ EMMA SUSANA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2010-05-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-05-28

 DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEBULADO

 000303488




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

033-0228 **1714544416**
NÚMERO CÉDULA

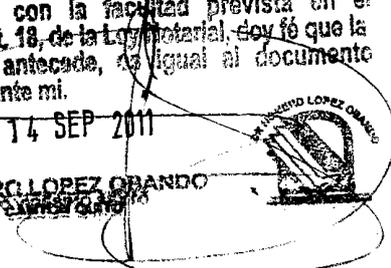
VILLEGAS GARCÉS PAMELA IBETH

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
CHAUPICRUZ PARROQUIA

 ZONA
 (P) PRESIDENCIA (E) DE LA JUNTA



NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la **COPIA** que antecede, es igual al documento presentado ante mi.
 Quito, a. **14 SEP 2011**


DR. HOMERCIO LOPEZ ORANDO
 NOTARIO PUBLICO QUITO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECILLA DE CIUDADANIA No. 171074603-1

CHIRIBOGA SERRANO MARIA JOSE

PICHINCHA/QUITO/SANTA FRISCA

30 DE DICIEMBRE 1974

FECHA DE NACIMIENTO 0089 01769 F

PICHINCHA/QUITO

BONIALEZ-SOAREZ 1975

Maria Jose Chiriboga

FIRMA DEL CEDULADO




Maria Jose Chiriboga

170746031

ECUATORIANA***** E133313222

CASADO DIEGO A MARTINEZ ECHEVERRIA

SUPERIOR EMPLEADO BANCARIO

WILSON CRISTOBAL CHIRIBOGA

MARIA INES SERRANO

QUITO 22/01/2004

22/01/2016

FORMA No. REN Pch 0904353



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

382-0052 NÚMERO 1710746031 CÉDULA

CHIRIBOGA SERRANO MARIA JOSE

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
CHAUPICRUZ ZONA
PARROQUIA

Maria Jose

F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 Art. 19, de la Ley Notarial, doy fé que la
COPIA que antecede, es igual al documento
presentado ante mi.

Quito, a 14 SEP 2011

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGESIMA SEXTA
DEL CANTON QUITO



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FORUMCONSULTOR CIA. LTDA.**

En Quito a 7 de septiembre de 2011, siendo las ocho horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Av. República y La Pradera, Torre República, Of. 302, se reúnen los siguientes socios de la compañía **FORUMCONSULTOR CIA LTDA.**

SOCIOS	CAPITAL	Porcentaje	PARTICIPACIONES
Diego André Martínez Echeverría	\$ 200,00	50 %	200
Efrén Raúl Martínez Sotomayor	\$ 160,00	40 %	160
Pamela Ibeth Villegas Garcés	\$40,00	10 %	40
T O T A L E S:	\$ 400,00	100,00 %	400

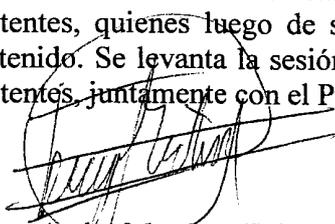
En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en junta general extraordinaria universal de socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

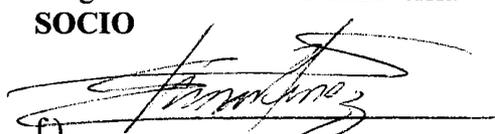
PUNTO ÚNICO: Autorizar la cesión de cuarenta participaciones sociales de propiedad de la socia Pamela Ibeth Villegas Garcés a favor de la señora María José Chiriboga Serrano al valor nominal de las mismas.

Preside la Junta el señor Efrén Raúl Martínez Sotomayor en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Señor Diego André Martínez Echeverría.

Al resolver el punto único del día, toma la palabra la señorita **Pamela Ibeth Villegas Garcés** y solicita a la Junta se le autorice la cesión de cuarenta participaciones sociales que posee en la Compañía, en favor de la señora **María José Chiriboga Serrano**; sometida la moción a deliberación esta es aceptada por la Junta de manera unánime.

Habiéndose agostado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las nueve horas. Para constancia firman los accionistas asistentes, juntamente con el Presidente y Secretario que certifica.

f.) 
Diego André Martínez Echeverría
SOCIO

f.) 
Efrén Raúl Martínez Sotomayor
SOCIO - PRESIDENTE

f.) 
Pamela Ibeth Villegas Garcés
SOCIO

f.) 
Diego André Martínez Echeverría
SECRETARIO

Se otor-

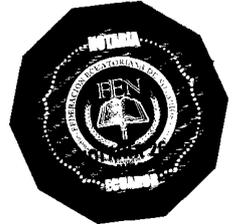
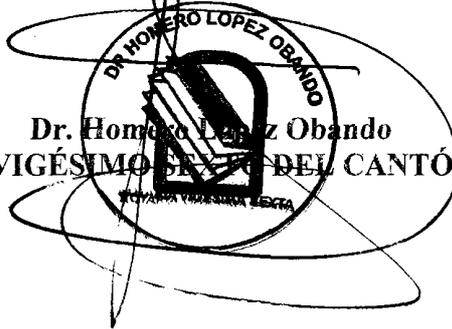


DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

ZÓN: Tomé nota al margen de la escritura matriz de constitución de la compañía denominada **“FORUMCONSULTOR CIA. LTDA.”**; de fecha **31 de Mayo del 2.011**, de la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** de la mencionada compañía, celebrada el **14 de Septiembre del 2011**, en esta misma Notaría; mediante la cual la señorita **PAMELA IBETH VILLEGAS GARCÉS** cede **(40) cuarenta participaciones** a favor de la señora **MARÍA JOSE CHIRIBOGA SERRANO**, dentro del capital social de la compañía antes mencionada.- **Quito, a diecinueve de Septiembre del año dos mil once.- (R.O.)**

Dr. Homero López Obando
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO





ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número **1922** DEL REGISTRO MERCANTIL de catorce de junio del dos mil once, fs. 1695 vta, tomo 142, correspondiente a la compañía **"FORUMCONSULTOR CIA. LTDA."** lo referente a la presente cesión de participaciones.- Quito, veintidós de septiembre de dos mil once. **EL REGISTRADOR.-**

DR. RUBÉN AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.



ng

